

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Séptimo.—Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha del anuncio de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, durante las horas normales de oficina y de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003.

Madrid, 14 de junio de 2004.—El Administrador Único, Doña Paulina Bretón Abad.—31.682.

ORTON, S.A.

La Junta general de accionistas de 21 de mayo de 2004, ha acordado una reducción de capital de 81.136,62 euros, quedando este fijado en 324.546,55 euros.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Administrador único, Jorge Pérez Arauna.—29.701.

OSUNA GARRIDO, S. L.

(Sociedad absorbente)

EL PUERTO PLASENCIA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de ambas sociedades, celebrada el día 20 de junio de 2003, se ha acordado, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades por absorción sin liquidación de la sociedad El Puerto Plasencia, S.L., por la sociedad mercantil Osuna Garrido, S.L., transmitiéndose en bloque todo el patrimonio de la primera en la segunda.

En la mencionada Junta General de socios se aprobaron, por unanimidad, el proyecto de fusión y los respectivos Balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2002 y acordando asimismo que todas las operaciones realizadas por El Puerto Plasencia, S.L., desde el día 1 de enero de 2003, se entenderán realizadas por Osuna Garrido, S.L.

El acuerdo de fusión, así como los Balances de fusión, se encuentran depositados en el Registro Mercantil de Cáceres.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes

a partir de la fecha de la publicación del último anuncio del mencionado acuerdo de fusión.

Montehermoso (Cáceres), 11 de mayo de 2004.—Las Administradoras, Estrella Domínguez-Osuna Garrido, Lucila Garrido Fuentes e Inmaculada Domínguez-Osuna Garrido.—29.685.
y 2.ª 15-6-2004

PANIFICADORA DE PRODUCTORES Y EXPENDEDORES DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (PADUPASA)

Rectificación por error en publicación

En el anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 14 de junio de 2004, número 113, página 16892, hay un error en el nombre de la sociedad, por lo que donde dice: «Adupasa, Sociedad Anónima»; debe decir: «Panificadora de Productores y Expendedores de Las Palmas, Sociedad Anónima (PADUPASA)».

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de junio de 2004.—El Presidente, José Antonio Gil Hernández.—31.694.

PASOMAR, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Cánovas Antonio, número 22, 4.º B, de Zaragoza, el día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social 2003.

Segundo.—Informe de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de la misma.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener una copia de los documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta general ordinaria, solicitándolos en el domicilio social personalmente o mediante carta, también podrán examinarlos en el mismo domicilio social.

Zaragoza, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Jalón Oliveras.—29.512.

PAVIMENTO PORCELÁNICO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a sus accionistas a Junta General a celebrar en Castellón de la Plana, Calle Navarra, número 89; el día 29 de junio de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de compraventa de participaciones sociales por la propia entidad.

Cuarto.—Autorización a la enajenación de acciones de determinados accionistas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, con anterioridad a la Junta o durante la misma, de forma inmediata y gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Castellón de la Plana, 8 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Gómez Guinot.—31.620.

PEÑA BASCONES, S. A.

Junta General Ordinaria

Los Administradores Solidarios de la Compañía anuncian la desconvocatoria de la Junta General a celebrar el día 18 de junio de 2004 a las doce horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria y convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Recacoeche número 2, el día 30 de junio de 2004, a las doce horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social desarrollada durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación de los estatutos sociales transformando el Órgano de Administración para adoptar la forma de un Administrador General Único y, en su caso, cese de los Administradores Solidarios y nombramiento de un Administrador Único.

Quinto.—Modificación de los estatutos sociales eliminando la retribución del Órgano de Administración.

Sexto.—Aprobación de un nuevo estatutario que recoja las modificaciones de los dos puntos anteriores y las adaptaciones necesarias.

Séptimo.—Facultar a quien corresponda para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas formulado por los administradores, o bien a pedir su entrega o su envío gratuito.

En Bilbao, a 12 de junio de 2004.—Los administradores solidarios, Francisco Javier Peña Pereda, Víctor Peña Rubio.—31.833.

PERFICART, S. A.

(En liquidación)

Disolución y Balance

En reunión de la Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de la entidad, celebrada el pasado 7 de mayo de 2004, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptación de la dimisión de la administradora única, nombramiento de administrador único, disolución de la entidad, cese del administrador único y nombramiento de liquidador único, así como la aprobación del Balance de disolución:

	Euros
Activo:	
Activo circulante	636.478,56
Deudores	636.348,16
Tesorería	130,40
Total Activo	636.478,56
Pasivo:	
Fondos propios	509.281,46
Capital suscrito	1.037.820,00
Resultados ejercicios anteriores ..	-546.048,85
Pérdidas y Ganancias 2003	19.873,91
Pérdidas y Ganancias 2004	-2.363,60
Acreedores	127.197,10
Total Pasivo	636.478,56

Soria, 3 de junio de 2004.—El Liquidador único, Iván Carro Merino.—29.699.

PERFICART, S. A.

(En Liquidación)

Junta General Extraordinaria

Por la presente, en mi condición de Liquidador Único de la sociedad «Perficart, S. A., en Liquidación», convoco a los accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 2 de julio a las 17 horas en primera convocatoria y el siguiente día a la misma hora en segunda, en la c/ Medinaceli, 2 A, piso 3.º A de Soria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador Único acerca del proceso de liquidación.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación y de la propuesta de reparto de cuotas entre los socios.

Tercero.—En su caso, adjudicación del haber social.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, obra a disposición de los mismos, en el domicilio social, los documentos que van a ser objeto de estudio y aprobación en la Junta, pudiendo solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, su entrega o envío gratuito.

Soria, 3 de junio de 2004.—El Liquidador Único, Iván Carro Merino.—29.704.

PETROLÍFERA MIERENSE, S. A. (PEMISA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Legislación y nuestros Estatutos, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en La Rodada, s/n (La Manjoya) de Oviedo el próximo día 30 de junio a las doce treinta horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Gestión del Consejo de Administración y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Asignación de resultados.

Tercero.—Previsión en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados y delegación expresa de facultades en el Presidente de la Sociedad para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y demás documentos contables que se requieren en el registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación de aprobación en la Junta General o bien solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Oviedo, 5 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Lisardo García Fernández.—31.599.

PINDAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de accionistas que se celebrará en única convocatoria, en las oficinas sitas en Madrid, Paseo de la Castellana n.º 8, 4.º izquierda, el próximo día 30 de junio de 2004, a las doce horas, para resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o elección de interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y de pedir entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Paulino Gómez de Lucio.—31.568.

PINTURAS MARESMA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Dosrius (Barcelona), carretera B-510, kilómetro 1,500, el día 30 de junio, a las 19 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación, en su caso, de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como de solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Sres. accionistas se registrarán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

En Dosrius (Barcelona), 11 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña María Mercè Colomer Creizet.—31.659.

PIZARRAS CORONADA, S.L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la celebración de la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, en Sotiel Coronada, Ctra. H-141, Km. 43, de Calañas (Huelva), el próximo 9 de julio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003, previa lectura de la Memoria explicativa.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de resultados.

Se les notifica de los derechos a información que le asisten previos a la celebración de la Junta, pudiendo solicitar la documentación necesaria, gratuitamente, en el domicilio social.

Calañas, 4 de junio de 2004.—José Seco de Herrera Muñoz, Administrador.—29.557.

PRECOCINADOS BENETAN, S.A.

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Masti-Loidi de Errenteria el día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Explotación del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión.

Errenteria, 11 de junio de 2004.—El Secretario, Mikel Fernández Miner.—31.565.

PREVENSA LUD INTEGRAL 2002, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles, 30 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en las Oficinas de Corredores de Seguros Prado, sitas el Paseo de la Estación, n.º 32, patio interior, de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las medidas necesarias en aplicación del artículo 260.1.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social,